



Madrid, 22 de noviembre de 2021

Subsanaciones formales de las ofertas económicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un Servicio de evaluación de candidatos para el proceso de selección de Oficiales en las especialidades de edificación y obra civil, transporte, instalaciones y mantenimiento, y electricidad, electrónica y comunicaciones (Licitación 6012100240)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinadas las ofertas económicas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
UTE FACTHUM TALENT MANAGEMENT, S.L. – MAILTECK, S.A.	En la Proposición Económica (según modelo del ANEXO I del PCP) que han presentado, y que se encuentra en la Carpeta nº 3 de su oferta para esta licitación, figura únicamente, con sus datos, el representante de una de las dos empresas que forman la UTE (FACTHUM TALENT MANAGEMENT, S.L.), y la Proposición Económica está firmada únicamente por el representante de dicha empresa. No figura, en cambio, en el texto de la citada Proposición Económica el representante de MAILTECK, S.A. (la otra empresa integrante de la UTE), ni está firmada por el representante de dicha empresa. Por lo tanto, tienen que entregar la Proposición Económica, figurando en la misma <u>los representantes de ambas empresas, con todos sus datos respectivos, y firmada electrónicamente por los dos representantes</u> (tanto el de FACTHUM TALENT MANAGEMENT, S.L. como el de MAILTECK, S.A.).
UTE TEA CEGOS, S.A. – INFORMÁTICA CATRIAN, S.L.	En la Proposición Económica (según ANEXO I del PCP) que han presentado, la firma electrónica del representante de TEA CEGOS, S.A. no es válida. En consecuencia, tienen que presentar la citada Proposición Económica, firmada electrónicamente, <u>con firma válida</u>, de los representantes de las dos empresas que conforman la UTE.